



## DEFENSA: ESTADO Y SOCIEDAD EL CASO DE ESPAÑA

General Jesús Rafael Argumosa Pila, editor

INSTITUTO EUROPEO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES (2018)

Salamanca-Stockholm

ISBN 978-84-09-06596-7

El libro tiene un contenido particularmente divulgativo de la configuración de la Defensa desde, prácticamente, todos los puntos de vista posibles, lo que por un lado facilita el conocimiento de cada uno y, por otro, hace más completa la comprensión global, al objeto de que pueda servir de guía vehicular para que los ciudadanos españoles conozcan con mayor profundidad las singularidades de la defensa como un activo importante y necesario del estado y de la sociedad. En los últimos tiempos, en especial durante los primeros años de este siglo, la Defensa está adquiriendo en España un alto protagonismo como consecuencia del entorno estratégico de seguridad complejo y fracturado, marcado por una gran incertidumbre, volatilidad e inestabilidad, que amenazan nuestros intereses nacionales y nuestra forma de vida, lo cierto es que, en nuestro país, los ciudadanos no sienten ni conciben a la defensa como un asunto de Estado ni, mucho menos, como un asunto de la sociedad que está a su disposición para garantizar su libertad, su bienestar y su prosperidad. El libro es una colaboración realizada por un conjunto de autores que va desde un exministro hasta varios generales pasando por diputados, embajadores, directores de instituciones oficiales y civiles, y profesores de distintas universidades, lo cuales han proporcionado un excelente conocimiento, enriquecimiento y divulgación de la defensa, como asunto de estado y como asunto de la sociedad.

En relación con el título del libro, se destaca que el término Defensa está sufriendo importantes variaciones en los últimos tiempos, y se señala que es un término relativamente nuevo y que las dos grandes guerras produjeron tal impacto entre los ciudadanos que hicieron que se pensase en la acuñación de su denominación, frente al de guerra. Se afirma que en la actualidad comienza a perfilarse otro nuevo cambio, que propicia el que se acompañe al término Defensa el de Seguridad. Hay dos razones básicas. La globalización y las nuevas tecnologías que están transformando las amenazas, y se están diluyendo las diferencias entre las exteriores y las interiores, las cuales eran las que tradicionalmente separaban

ambos conceptos. La Defensa, como actividad y función, está interrelacionada no solo con el Estado, y sus principales funciones como la política, la estrategia o la diplomacia, la guerra y la paz, sino con muchos aspectos de la sociedad, desde la cultura y la educación hasta la economía, la industria y la tecnología, pasando por la sociología y los valores éticos. Y no es solo que la Defensa garantice la seguridad, los derechos y la normalidad en el funcionamiento de todas estas actividades, sino que debiera estar ya profundamente integrada en el entramado de convivencia colectiva común a todos los miembros de nuestra sociedad, es decir, a todos los ciudadanos.

El libro consta de un prólogo donde se realiza un meticuloso análisis y descripción de los aspectos más relevantes de los once capítulos en los que se estructura el libro, y se valoran algunas de las principales aportaciones de sus respectivos autores. El primer capítulo trata de la Política de Defensa, y está escrito por D. Alfonso Candón Adán. En él se examinan las Políticas de Seguridad y Defensa, destacándose especialmente la evolución que ha experimentado en los últimos tiempos, donde se ha pasado de ser política de Defensa, principalmente vinculada a la defensa del territorio y de cierto carácter autárquico, a ser también política de seguridad, internacional e inserta en alianzas; de clara vocación europea, dispuesta a participar tanto en misiones internacionales de mantenimiento de la paz como en casos de catástrofes y calamidades.

El capítulo segundo se refiere a la estrategia, concepto especialmente complejo y polivalente. Su autor es el General Argumosa, y se adscribe a la moderna tendencia de considerar conjuntamente todos los elementos que pueden influir en una determinada situación, en lo que podría ser una aplicación más de la reciente teoría de la complejidad. El capítulo tercero está dedicado a la Diplomacia de Defensa. Su autor es el embajador Antonio Núñez y García-Saúco. Se destaca entre otras consideraciones relacionadas con la difuminación y permeabilidad de las fronteras, explicando la evolución de la Diplomacia de Defensa ha pasado de ser percibida como una contraposición –la diplomacia para la paz y la defensa para la guerra–, a una relación de complementariedad. Se considera que su nacimiento se sitúa en los albores del siglo actual y puede definirse como la asunción formal por parte de la Defensa y las Fuerzas Armadas de objetivos, funciones y prácticas considerados tradicionalmente como propios de la Diplomacia para actuar como parte integrante de la acción exterior del Estado. El capítulo cuarto trata de la cultura de defensa, un tema trascendental por cuanto incide en temas tan fundamentales como los relativos a los recursos económicos –presupuestos– y a los humanos, en la medida que la conciencia y la voluntad de defender un país depende en último término de la idea que tengamos de éste y de la cultura de Defensa. Su autor es el catedrático de la universidad Complu-

tense Don Rafael Calduch. Dicho profesor analiza la compleja relación que existe entre los conceptos de sociedad, cultura y defensa, ya que no es posible entender los dos últimos sin referir ambos al primero del que dimanar. Concluye definiendo la cultura de Defensa como el conjunto de elementos culturales que sustentan y legitiman la defensa de una sociedad o la política de defensa de un Estado. El quinto capítulo del libro trata de la educación de la Defensa. Su autor es don Francisco Javier Casas Álvarez, director de la División de Coordinación y Estudios de Seguridad y Defensa (DICOES) de la SEGENPOL. Considera imprescindible el conocimiento por parte de los estudiantes en España, de la importancia de la defensa como uno de los pilares en que se asienta la seguridad, para garantizar el bienestar y la protección de los ciudadanos. Está convencido de que debe ser un objetivo de principal atención en el ámbito del Ministerio de Defensa como uno de los caminos a seguir para que la sociedad española perciba con naturalidad a la Defensa como un servicio público. El sexto capítulo del libro se ocupa de la ética de la defensa. Su autor es el General Juan Antonio Moliner González. Se destacan los vínculos entre la ética y la moral por un lado y la profesión militar tanto individual como colectiva, y en el fondo se plantea la cuestión sobre la influencia del proceso de globalización con su necesaria convergencia cultural, sobre el tradicional concepto de patria y los deberes que ésta impone a sus militares. El capítulo séptimo aborda la sociología de la defensa. Su autor es el catedrático de la universidad Complutense de Madrid, don Juan Díez Nicolás. Trata de aspectos muy diversos y variados, facilitando una importante cantidad de datos a los que acompaña de los comentarios pertinentes para su mejor comprensión. El capítulo octavo, trata de la Industria de Defensa. Su autor es el profesor de Economía Aplicada de la universidad Complutense Don Antonio Fonfría Mesa. En él se destaca que esta industria se encuentra en una situación sin precedentes en su historia en la medida que la Unión Europea, que en sus comienzos excluyó de su ámbito esta industria, ha decidido recientemente intervenir en ella para, entre otras razones, poner fin a dicho proteccionismo. El capítulo noveno aborda la Economía de la Defensa. Su autor es el General de División del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire y doctor en Ciencias Económicas José Lorenzo Jiménez Bastida. Destaca que los dos elementos básicos que componen la economía de la defensa son el hecho de que es, por un lado, ciencia económica aplicada, y por otro, su ámbito de atención son todos los amplios temas relacionados con la defensa. Se resalta que los avances de la primera y los nuevos escenarios, conflictos, retos y amenazas de la segunda, hacen que sea un campo de estudio particularmente dinámico y con un creciente grado de interés. El décimo capítulo aborda la Tecnología de la Defensa. Su autor es el profesor de Economía Aplicada de la universidad rey Juan Carlos, don Antonio Martínez González. En dicho trabajo se realiza un interesante recorrido so-

bre las causas últimas de las tecnologías que se han ido haciendo más complejas para defender otros bienes y valores. Se destaca que la aspiración de mayor seguridad propicia el crecimiento económico y el bienestar social por lo que recomienda no olvidar las ventajas de invertir en defensa. El capítulo undécimo se ocupa de la integración europea de la Defensa. Su autor es el doctor Mario Torres Jarrín, director del Instituto Europeo de Estudios Internacionales. En dicho trabajo se pone especial énfasis en el análisis del futuro de la defensa europea, partiendo de la premisa de que existe una clara voluntad de fortalecer el proceso de integración. Se revisa la situación estratégica de las fronteras de la unión y se destaca la creciente percepción de inestabilidad, fijándose en la variable crecimiento de los presupuestos de Defensa de los países que la componen. Entiende que quizás por primera vez, el contexto es idóneo para avanzar en la integración en Seguridad y Defensa, y para ello será imprescindible disponer de un verdadero mercado europeo para la industria de la Defensa.

El libro, en síntesis, analiza todas y cada una de las facetas que configuran el mundo de la Defensa, desde la tecnología a la ética y desde la sociología

a la estrategia y lo hace además desde el punto de vista de la actualidad, del mundo actual. Además, señala que los trabajos contenidos en dicho libro proporcionan también una perspectiva funcional de la Defensa; cómo se relaciona la Defensa con la Política Exterior con la Política de Investigación y Desarrollo. Por último, el libro permite también una reflexión donde se pone en evidencia que la paz no es un bien espontáneo, si bien, cuando se ha venido disfrutando de ella por un largo periodo de tiempo se tiende a considerarla como una situación natural, que hace que los riesgos y amenazas que acechan la estabilidad y el bienestar que se disfrutaban, no sean tan ni evidentes ni prioritarios respecto a otras prioridades. Es importante resaltar, en cualquier caso, que se puede perder la noción de que la seguridad nacional, en última instancia, y desde un punto de vista económico, depende del volumen de recursos que le dedica el Gobierno a la política pública de defensa, dentro del total de recursos disponibles a nivel nacional.

■ **José Lorenzo Jiménez Bastida**

■ **Antonio Juan Briones Peñalver**